



RESOLUCION No. 322-P/CND-IPD-91

Lima, 26 de ABRIL de 1991

CONSIDERANDO :

Que se encuentra vacante la plaza de Director General III -F/5 de la Oficina de Inspectoría del Instituto Peruano del Deporte, por renuncia de su Titular, Dr. Ricardo Madrid Madrid, la misma que ha sido aceptada mediante Resolución N° 293-P/CND-IPD-91 de 22 abril de 1991;

Que la indicada renuncia ha sido aceptada al amparo de lo dispuesto por el - D.S. 004-91-PCM de 15 de abril 1991 y disposiciones conexas;

Que es necesario, con el fin de asegurar la continuidad del servicio, especialmente en lo referido a las acciones de control, encargar las funciones de Inspector del Instituto Peruano del Deporte, Director General III F/5, mientras dure el proceso de reorganización de la entidad, a un funcionario del indicado Organismo de Control que reúna los requisitos necesarios;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 276 -Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público, el Art. 82° de su Reglamento aprobado por D.S. N° 005-90-PCM-, y Art. 25° del D.S. N° 001-77-PM/INAP; y el Art. 13° del Dec.Leg. 328, Ley General del Deporte;

Con las opiniones favorables de la Dirección Ejecutiva Nacional y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE :

Artículo 1°.- ENCARGAR al Dr. MARIO ZULETA PIZARRO, Director I, F/3 de la Oficina de INSPECTORIA del IPD, la plaza de Director General III F/5 -Inspector del Instituto Peruano del Deporte-, plaza vacante por renuncia voluntaria de su Titular.

Artículo 2°.- La acción de personal que se autoriza por la presente Resolución de acuerdo a la normatividad vigente tendrá efectividad hasta - que culmine el proceso de reorganización del Instituto Peruano del Deporte.

Artículo 3°.- Transcribese la presente Resolución Administrativa a la Contraloría General de la República y a la Dirección General de Presupuestos Público del Ministerio de Economía y Finanzas, para los fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese.-

P/CND
LPP-
OAJ/TVM



Dr. LUIS PIGATI PRADO
PRESIDENTE
Consejo Nacional del Deporte